



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/10/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 <b>2021 00707 00</b>	Ejecutivo Singular	MAURICIO OSWALDO LOZANO MARIN	MANUEL ENRIQUE FLOREZ	Auto Requiere a la Parte Demandante para que informe si desea perseguir inmueble, de propiedad de MANUEL ENRIQUE FLÓREZ. Realiza control oficioso de legalidad.	18/10/2023		
68001 40 03 014 <b>2021 00707 00</b>	Ejecutivo Singular	MAURICIO OSWALDO LOZANO MARIN	MANUEL ENRIQUE FLOREZ	Auto que Ordena Correr Traslado de excepciones perentorias. Resuelve otras cosas.	18/10/2023		
68001 40 03 014 <b>2022 00369 00</b>	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO VANEGAS SOTO	LEONILDE ALVAREZ GUERRERO	Auto resuelve corrección providencia Corrige mandamiento de pago. Ordena a la Secretaría notificar directamente por correo electrónico a la demandada. No valida notificación hecha por la parte actora.	18/10/2023		
68001 40 03 014 <b>2022 00390 00</b>	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	ISIDRO SUAREZ OVIEDO	Auto resuelve corrección providencia Corrige mandamiento de pago. Ordena oficiar a entidades, para establecer datos de contacto del demandado.	18/10/2023		
68001 40 03 014 <b>2022 00390 00</b>	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	ISIDRO SUAREZ OVIEDO	Auto de Tramite Ordena oficiar al Juzgado Sexto Civil Municipal de Bucaramanga, para que tome nota del embargo del remanente por ministerio de la ley. Art. 468-6 CGP.	18/10/2023		
68001 40 03 014 <b>2022 00480 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA -COOMULDESA LTDA-	LILIANA GARCIA BASTOS	Auto de Tramite Ordena reiterar medida cautelar de embargo de remanente.	18/10/2023		
68001 40 03 014 <b>2022 00480 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA -COOMULDESA LTDA-	LILIANA GARCIA BASTOS	Auto que Aprueba Costas	18/10/2023		
68001 40 03 014 <b>2022 00660 00</b>	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE AGUSTIN GRANADOS CONDE	Auto ordena emplazamiento Y ordena oficiar a entidades, solicitando datos de contacto del demandado.	18/10/2023		
68001 40 03 014 <b>2023 00020 00</b>	Verbal	INMOBILIARIA FERNANDEZ ROBLES Y CIA LTDA	ERIKA TATIANA PAEZ RAMIREZ	Sentencia de Unica Instancia Sentencia anticipada. Ordena restitución de inmueble arrendado.	18/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO  
SECRETARIO**